

Cancún, Quintana Roo, a 17 de junio de 2025.
"2024, Año del 50 Aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E.**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORES PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$280.00 (Son doscientos ochenta 00/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a la **REUNION DEL CONSEJO DICTAMINADOR DEL PROGRAMA DE PROMOCION EN EL SERVICIO DOCENTE POR CAMBIO DE CATEGORIA Y JORNADAS EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR**, que se llevó a cabo el día 13 de junio del presente año, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en las oficinas de la Dirección General, en los términos que se detallan a continuación:

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
13 de junio de 2025	Taxis	280.00
Total		280.00

Atentamente


Dr. Julio Francisco Centurion Collí.
Docente